OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ZELADA CALDERON JOSE MARTIN

Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2020-019

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

HUANUCO / PUERTO INCA / HONORIA

922.66

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 054-2020-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI

Inicio y fin de vigencia del Plan: 04/11/2020 - 03/11/2023

Zafra: 2020-2023

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

Volumen del Plan(m3):

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 11/08/2022, Término: 19/08/2022

Nro Res. Inicio PAU:

O0223-2022-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Amplicación PAU:

O0271-2022-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00109-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.3735U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , I)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela	Volumen aprobado	Volumen	Volumen movilizado	
		de corta	(m3)	movilizado según	verificado en la	





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Apuleia leiocarpa Ana caspi	10.818	3.156	3.156
2	Ormosia coccinea Huayruro	20.678	3.99	3.99
3	Machaerium inundatum Aguano masha	77.296	25.774	25.774
4	Manilkara bidentata Quinilla	29.097	15.171	15.171
5	Copaifera reticulata Copaiba	38.318	20.247	20.247
6	Schizolobium amazonicum Pashaco	40	24.45	24.45
7	Spondias mombin Ubos	83.899	59.978	59.978
8	Terminalia amazonia Yacushapana	17.108	11.636	11.636
9	Ceiba Iupuna Huimba	27.867	19.566	19.566
10	Eschweilera coriacea Machimango	136.424	24.809	24.809
11	Couroupita guianensis Ayahuma	11.864	9.005	2.941
12	Chrysophyllum oliviforme Caimitillo	81.826	26.159	26.159
13	Hura crepitans Catahua	321.672	166.176	166.176
14	Pterygota amazonica Paujil ruro	25.797	4.952	4.952

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Couroupita guianensis Ayahuma	PC 01	11.864	12.651	3.197	25,3%	26,9%

Fuente: Resolución Nº 00109-2023-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/10/2022

Fecha y hora de Consulta: 9/08/2025 18:08:52

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.